



RESOLUCION No. 0089-AD-81

Lima, 09 de Febrero de 1981

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de Director Departamental del INRED con sede en el Departamento de PIURA;

Que a fin de asegurar la continuidad del servicio, es conveniente proceder al nombramiento del Director Departamental de dicho Organo Desconcentrado, con el carácter Ad-Honorem;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 37° del D.L. 20555 y el D.L. 22867 de 22 de Enero de 1980; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y con el carácter Ad-Honorem, al señor Dr. ALVARO BALAREZO VALLEBUONA, en el cargo de Director Departamental del INRED con sede en el Departamento de PIURA.

Regístrese y comuníquese.

JEF.81
VNB.mer

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED